

5. Adjudicación.  
 a) Fecha: 20.6.00.  
 b) Contratista: Alberto Domínguez Blanco Restauración de Monumentos, S.A.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 43.900.000 ptas. (263.844,31 euros).  
 6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:  
 7. Partidas declaradas desiertas:

Sevilla, 10 de agosto de 2000.- El Director Gerente, P.S., El Secretario General, José Antonio Cobeña Fernández.

*RESOLUCION de 10 de agosto de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con los artículos 11 y 18.2 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:  
 a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria (Málaga).  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Suministros.  
 c) Número de expediente: 2000/086626 (P.N. 46/00).  
 2. Objeto del contrato.  
 a) Tipo de contrato: Obras.  
 b) Descripción del objeto: Obra de reforma del Hospital de Día Onco-Hematológico (a86626n-HVV).  
 c) Lote: Véase informe técnico.  
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:  
 3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.  
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 49.879.809 ptas. (299.783,69 euros).  
 5. Adjudicación.  
 a) Fecha: 21.7.00.

- b) Contratista: Promotores y Consultores Ziur, S.L.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 49.879.809 ptas. (299.783,69 euros).  
 6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:  
 7. Partidas declaradas desiertas:

Sevilla, 10 de agosto de 2000.- El Director Gerente, P.S., El Secretario General, José Antonio Cobeña Fernández.

*CORRECCION de errores de la Resolución de 28 de julio de 2000, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. C.P. 2000/152757 (00C87012067). (PD. 2109/2000) (BOJA núm. 92, de 10.8.2000). (PD. 2279/2000).*

1. Entidad adjudicadora.  
 a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves (Granada).  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.  
 c) Número de expediente: C.P. 2000/152757 (00C87012067).  
 2. Objeto del contrato.  
 a) Descripción del objeto: Obras de reforma y ampliación del Área de Cuidados Intensivos del Hospital de Rehabilitación y Traumatología (ce152757-NIE).

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice:

3.- Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Subasta.

Debe decir:

3.- Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Sevilla, 30 de agosto de 2000

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificados por comparecencia de Resoluciones de recursos de reposición.*

Por esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de las Resoluciones dictadas por el Sr. Tesorero de esta Delegación Provincial, en los recursos de reposición interpuestos contra las providencias de apremio

de las certificaciones de descubierto que se detallan, de conformidad y en los términos establecidos en el artículo 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, de la redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Cardenal Cisneros, número 3, Servicio de Tesorería, en el plazo